

# MÓDULO N° 1

## *TEORIA CIENTÍFICA COMO BASE Y FUNDAMENTO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL*

### CONTENIDOS

- b) **Origen, definición e importancia de la economía política.**
- c) **Objeto y contenido de la ciencia económica. Economía positiva y normativa.**
- d) **La economía y sus relaciones con otras ciencias**
- e) **Los métodos en la ciencia económica**
- f) **Las leyes en la economía**

Mario Benavente  
Economista (Ph.D.)



**TEMA**  
b) ORIGEN, DEFINICIÓN E IMPORTANCIA DE LA  
ECONOMÍA POLÍTICA.

Parte - I

Mario Benavente  
Economista (Ph.D.)

**Fuentes:**

1. L. Marshall, Enrique – La Ciencia de la Economía
2. Robbins, L. – Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica.
3. Marshall, Alfred. – Principios de Economía. Prefacio a la primera edición.

*Muchas ideas del pasado tenían sus raíces en estructuras institucionales, en las relaciones entre grupos económicos diferentes, en sus intereses en conflicto.*

- Ahora bien, las ideas a las que dieron vida no han muerto en la medida en que todavía existen estructuras y relaciones iguales o similares.
- Aún viven entre nosotros
  - las opiniones de Aristóteles sobre las diferentes clases de trabajo humano,
  - las censuras de los escolásticos de la Edad Media a la usura,
  - las teorías mercantilistas sobre el comercio exterior,
  - las nociones fisiocráticas sobre la agricultura,
  - la teoría de la renta de Ricardo y las conclusiones prácticas de ella derivadas
  - la rebeldía de los románticos alemanes contra el liberalismo económico.

En lo esencial, la aparición de una corriente de pensamiento importante no es fortuita, sino que depende de causas que pueden ser descubiertas.

- Ideas nacidas en un orden social ya pasado influyen con frecuencia en las ideas y en la acción de una estructura institucional posterior; y juntamente con las combinaciones existentes de factores económicos, dan forma al cambio social contemporáneo.
- **Keynes**: expuso una teoría un tanto distinta. Afirmaba que el mundo está regido casi exclusivamente por "*las ideas de economistas y filósofos sociales*"; el hombre de acción, que se considera libre de influencias intelectuales es, en realidad, "*el esclavo de algún economista difunto*".

# *LOS ORÍGENES*

- Cuando el hombre primitivo logró construir por primera vez un hacha de piedra y luego un arco y flechas aún no se avizoraba el surgimiento de la economía como tal.
  - Estos elementos no pasaban de ser partes de una simple y rudimentaria técnica.
- La abundancia de estos instrumentos abrió las puertas para lograr mayores resultados en sus labores de caza. Los resultados en esta etapa eran repartidos en formas iguales por una razón muy simple: si unos recibían menos que los otros, sus condiciones de sobrevivencia se veían seriamente afectadas.

# *LOS ORÍGENES*

- En forma paulatina se manifiestan los primeros rudimentos de la división del trabajo, la especialización y, por ende, los primeros elementos de una incipiente economía, por cuanto ya las relaciones se desarrollaban no solo entre los individuos y los objetos de su accionar (arcos, flechas, carnes, etc.), sino directamente entre los individuos en sociedad.

## ADAM SMITH. En su obra "Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones“:

- establece criterios universales que determinan la base sobre la cual se desarrollan las relaciones entre los hombres.
- Uno de ellos se refiere al efecto que tiene en el grupo humano la división del trabajo. Esta, más la necesaria especialización que acarrea, surge como uno de los principales orígenes de la riqueza, de la diversidad de la producción.

## Adam Smith:

- *“...la división del trabajo, en cuanto puede ser aplicada, ocasiona en todo arte un aumento proporcional en las facultades productivas del trabajo. Es de suponer que la diversificación de numerosos empleos y actividades económicas es consecuencia de esa ventaja. Esa separación se produce generalmente con más amplitud en aquellos países que han alcanzado un nivel más alto de laboriosidad y progreso, pues generalmente es obra de muchos, en una sociedad culta, lo que hace uno solo, en estado de atraso.”*

# Adam Smith:

- *"La gran multiplicación de producción en todas las artes, originada en la división del trabajo, da lugar, en una sociedad bien gobernada, a esa afluencia universal que se derrama hasta las clases inferiores del pueblo...El uno provee al otro de lo que necesita, y recíprocamente, con lo cual difunde una general abundancia en todos los rangos de la sociedad."*
- *"...si nos detenemos, repito, a examinar todas estas cosas y a considerar la variedad de trabajos que se emplean en cualquiera de ellos, entonces nos daremos cuenta de que sin la asistencia y cooperación de millares de seres humanos, la persona más humilde en un país civilizado no podría disponer de aquellas cosas que se consideran las más indispensables y necesarias."*



# MÓDULO N° 1

## *TEORÍA CIENTÍFICA COMO BASE Y FUNDAMENTO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL*

### b. ORIGEN, DEFINICIÓN E IMPORTANCIA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA.

Parte - II

Mario Benavente  
Economista (Ph.D.)

#### **Fuentes:**

1. L. Marshall, Enrique – La Ciencia de la Economía
2. Robbins, L. – Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica.
3. Marshall, Alfred. – Principios de Economía. Prefacio a la primera edición.

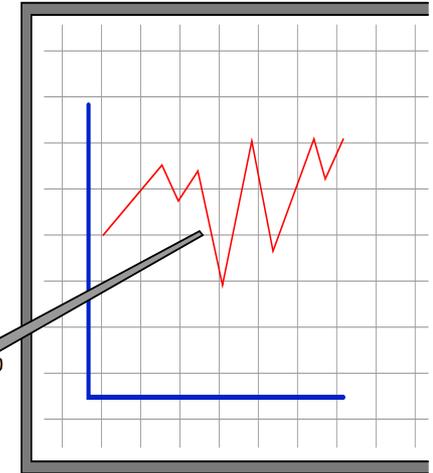
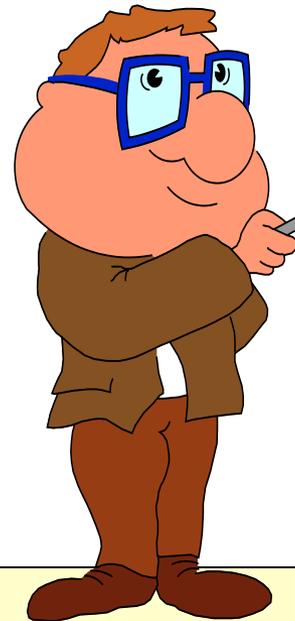
# ¿Qué es la economía?



- Los conceptos se modifican por las circunstancias históricas y políticas que enfrentan las sociedades
- Existen dos definiciones que expresan en mejor forma la polarización de las posiciones

# 1) Representa a la economía política clásica.

- De acuerdo con ella, la economía política como ciencia estudia la multiplicidad de condiciones y formas existentes en cada sociedad respecto de:
  - a) la producción;
  - b) el intercambio;
  - c) la distribución;
  - d) el consumo.



- ***“Economistas Clásicos”***: *centran su interés en la riqueza y resaltan la importancia del consumo como fin de toda producción.*
- **A. Smith**: el principal objeto de la economía de cualquier país, consiste en aumentar la riqueza y el poderío de sus dominios.
  - Por tanto, para este economista clásico, el ámbito de estudio de nuestra ciencia sería determinar las causas explicativas de la riqueza/pobreza de las naciones, clases sociales, grupos o personas.
- **J. Stuart Mill**: centra su atención en la distribución, viniendo a definir la economía como la ciencia que estudia la riqueza y las leyes de su producción y de su distribución.

**DAVID RICARDO:** La visión científica que Ricardo tenía de la economía quedó expresada en una carta que el 9 de octubre de 1820 dirigiera a su amigo y colega Thomas R. Maltus:



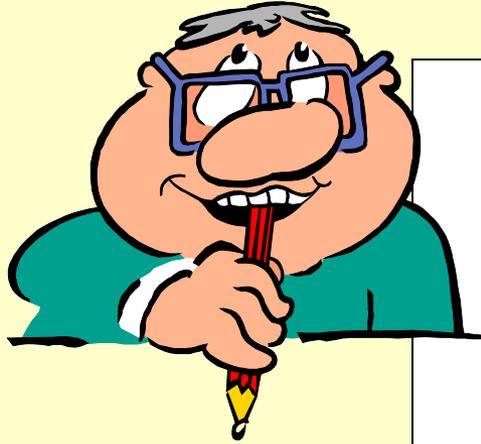
*"Tu piensas que la economía política es una investigación de la naturaleza y causas de la riqueza. Yo pienso que debería denominarse investigación de las leyes que determinan la división del producto de las industrias entre las clases sociales que concurren a su formación. No se puede establecer ninguna ley respecto a la cantidad, pero sí dar una ley tolerablemente correcta respecto a las proporciones. Cada día estoy más convencido de que la primera investigación es vana y engañosa, pero la última, en cambio, es el verdadero objeto de la ciencia"*

# Alfred Marshall: Una visión similar a la de Ricardo fue sostenida por Alfred Marshall en el “Principios de Economía” (Libro I, Introducción al Cap. 1):



- La Economía Política o Economía, se dedica al estudio de las actividades comunes que desarrolla la sociedad humana, examina el ámbito de sus acciones individuales y sociales, el que está estrechamente ligado a la obtención y al uso de los elementos materiales del bienestar.
- Así, de una parte se trata del estudio de la riqueza; y del otro, aún más importante, forma parte del estudio del hombre. Pues el carácter del hombre ha sido forjado por su trabajo cotidiano y por los recursos materiales que busca por ese medio, más que por cualquiera otra influencia, con la excepción de los ideales religiosos.

## 2) Representa pensamiento neoclásico.



Actividad económica - se refiere al *comportamiento humano* en la resolución del problema de la asignación de recursos escasos de uso alternativo a finalidades múltiples y jerarquizables.



“El problema económico esencial de todas las sociedades es el conflicto entre los *deseos* casi ilimitados de los individuos de bienes y servicios y los recursos limitados que puedan utilizarse para satisfacerlos”

(Dornbusch, Ficher, y Schmalensee).

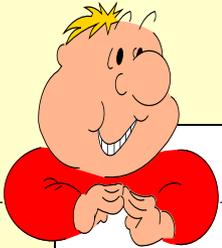


- La Economía es la ciencia que estudia la *conducta humana* como una relación entre fines y medios limitados que tienen diversa aplicación (L. Robbins)



**No se ajusta a los requerimientos de una ciencia como tal.**

- A) Es una definición formal, no sustantiva, puesto que se refiere a un comportamiento y no a objetivos que nos permitan establecer contenidos, alcances, etc.**
  
- B) Esta es una definición susceptible de ser aplicada a una gran cantidad de actividades humanas.**



**C) Puede servir como criterio para orientar respecto del comportamiento de un empresario que buscase maximizar sus utilidades.**

*Sin embargo, no capta lo verdaderamente económico, aquello que permite diferenciarlo de otras actividades del hombre como, por ejemplo, podrían ser la búsqueda del placer, del mal, del poder, de la salvación del alma, etc.*

**D) A partir de esta definición toda acción que se orienta a un fin se convierte en economía, lo que otorga al concepto una amplitud tan extrema que, al involucrarlo casi todo, nos priva de elementos de juicio.**

- 
- La definición de Robbins sitúa el objeto de la economía en la relación entre fines y medios escasos, aunque sin cuestionarse acerca de éstos y aquéllos. La economía pasa a ser una ciencia general del comportamiento en un aspecto de la acción humana, la lógica de la elección en condiciones de escasez.

# SAMUELSON incorpora ligeras modificaciones



*"La economía es el estudio de la manera en que los hombres y la sociedad terminan por elegir, con dinero o sin él, el empleo de unos recursos productivos "escasos" que podrían tener diversos usos para producir diversos bienes y distribuirlos para su consumo presente o futuro entre las diversas personas y grupos que componen la sociedad".*

# Principales postulados de Samuelson

1. “La economía es el estudio de las actividades relacionadas con la producción y con el intercambio de bienes”.
2. “La economía analiza la evolución de la economía global: las tendencias de los precios, de la producción y del desempleo. Una vez que se comprenden esos fenómenos, ayuda a elaborar las medidas con las que los gobiernos pueden mejorar los resultados económicos”.
3. “La economía es la ciencia de la elección. Estudia la forma en que los individuos deciden utilizar los recursos productivos escasos o limitados para producir diversas mercancías y distribuir estos bienes entre los distintos miembros de la sociedad para su consumo”.
4. “La economía estudia las relaciones comerciales entre las naciones. Ayuda a explicar por qué éstas exportan algunos bienes e importan otros y analiza los efectos que produce la instalación de barreras económicas en las fronteras nacionales”.
5. “La economía es el estudio del dinero, la banca, el capital y la riqueza”.

- 
- La caracterización conceptual de la economía ha sido objeto de controversia a lo largo de la historia del pensamiento económico.
  - Cualquier definición es susceptible de ampliación o restricción, lo que se acentúa en el caso de una ciencia humanista y social, con vinculaciones ideológicas e históricas, con un amplio abanico de escuelas, y que incorpora la certeza de que sus conclusiones no están exentas de un posterior impacto en la realidad.

- 
- Sin escasez de recursos los problemas económicos no existirían, pero, aún con escasez de recursos, si sólo existiera una opción con respecto a su utilización, los problemas económicos no serían tales.

- Entroncado con los planteamientos de la escuela clásica del estudio de las relaciones de producción y distribución, se dan paso las definiciones “materiales” que otorgan a la economía la necesaria autonomía dentro de las ciencias sociales.
- Desde esta concepción, O. Lange considera que la definición formalista de Robbins difumina los contornos del objeto de la economía y la empuja a cubrir campos de la actividad humana que le son ajenos y a marginar problemas genuinamente económicos.
- Lange señala como objeto de la economía “*el estudio sistemático... de las leyes sociales que rigen la producción y la distribución de los medios materiales que sirven para satisfacer las necesidades humanas*”.

- No es sólo una cuestión de diferencias conceptuales e ideológicas entre autores, sino también el hecho de que las diferentes definiciones se vinculan, en mayor o menor grado, al estado en que se hallaba la disciplina en el momento de definirla.
- Así vemos cómo el objeto de la economía es:
  1. “la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones “ (A. Smith);
  2. “las leyes que rigen la distribución de los productos de la tierra” (D. Ricardo);
  3. “poner al desnudo la ley económica del movimiento del capital en la sociedad moderna” (C. Marx);
  4. “las acciones del hombre en los asuntos ordinarios de la vida” (A. Marshall);
  5. “los precios y sus causas y sus corolarios” (Davenport);
  6. “la conducta humana como relación entre fines y medios limitados que tienen vías alternativas” (L. Robbins).

- 
- La economía, en su calidad de ciencia, estudia a la sociedad en calidad de organismo en permanente desarrollo, multifacético y complejo. Ello se aprecia en la multiplicidad de actores que componen las REI contemporáneas (relaciones intercontinentes, inter-países, interregionales, etc.) y en el acervo cultural, político y social que los caracteriza.

- En el siglo XIX la corriente principal en economía se dedicaba al estudio de problemas como:
  - a) la relación entre el crecimiento de los recursos y el aumento de las necesidades,
  - b) las leyes de distribución de los productos de la tierra, la naturaleza y causas de la riqueza,
  - c) las leyes de la evolución del capitalismo.
- En los siglos XX-XXI pasó a convertirse en un estudio de los principios que gobiernan la asignación eficiente de los recursos cuando tanto estos como las necesidades están dados.

- Las visiones de A. Smith o Ricardo inciden sobre un objeto amplio de la economía, de naturaleza social, que, como señalaba J. S. Mill, está encaminado, a :

– *enseñar o investigar la naturaleza de la riqueza, las leyes de su producción y su distribución, incluyendo directamente o en forma remota, la actuación de todas las causas por las que la situación de la humanidad, o de cualquier sociedad de seres humanos, prospera o decae respecto a ese objetivo universal de los deseos humanos”.*

(Principios de Economía Política. FCE, 2006, Pág. 29)





c) Objeto y contenido de la ciencia económica. Economía positiva y normativa.

Mario Benavente  
Economista (Ph.D.)

**Fuentes:**

1. L. Marshall, Enrique – La Ciencia de la Economía
2. Robbins, L. – Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica.
3. Marshall, Alfred. – Principios de Economía. Prefacio a la primera edición.
4. Keynes, J. Neville – The Scope and method of Political Economy. Cambridge, 1917. Fourth Edition.  
<http://socserv.mcmaster.ca/econ/ugcm/3ll3/keynesjn/Scope.pdf>

# Objeto y contenido de la ciencia económica.

## Economía positiva y normativa.

- En el estudio de los problemas económicos resalta la diversidad de enfoques que registra la evolución del pensamiento económico, así como las controversias metodológicas a que han dado lugar.
- El método y las ideas económicas que intentan interpretar la realidad económica en cada época y lugar, son fruto de hombres estudiosos de la economía, con distintas concepciones filosófico-ideológicas del mundo y de la vida que les rodea.

**La historia registra formas más o menos virulentas de estas controversias.**



- *“En Economía Política, la libre investigación científica tiene que luchar con enemigos que otras ciencias no conocen. El carácter especial de la materia investigada levanta contra ella las pasiones más violentas, más mezquinas y más repugnantes que anidan en el pecho humano: las furias del interés privado.”* (K. Marx)

- La lección a extraer de la historia del pensamiento económico es que los economistas debieran resistir las tentaciones de acogerse a un único o restrictivo consenso.

- *No hay una única clase de verdad económica que tenga la llave para el análisis verdadero de todos los problemas económicos*

- *Ninguna teoría económica puede ser inmune a los cambios en los valores sociales o a los problemas políticos corrientes.*

- El contenido y método de la economía en toda época requiere ser definido con relación a los problemas sociales que constituyen su objeto.
  - Los hechos actúan sobre las ideas y sirven de infraestructura y de cuadro a las doctrinas. El desarrollo de la actividad económica orienta al pensamiento económico y condiciona, en parte, sus conclusiones.

- Para identificar a las distintas escuelas utilizaremos un criterio metodológico de demarcación:
  - *Una escuela de pensamiento es definida por su metodología común.*
- El método de una escuela de pensamiento se refiere a:
  - *procedimientos técnicos, o técnicas de modelización,*
  - *categorías escogidas*
  - *sus procedimientos preferidos de contrastación.*
- Cada uno de estos aspectos deriva de una conceptualización subyacente de la realidad y un modo determinado de razonar.

➔ Término

metodológico = métodos empleados + visión del mundo que los genera

- Podemos distinguir entre Economía Positiva (el ser) y Economía Normativa (el deber ser).
  - *Economía Positiva* se refiere a los hechos
  - *Economía Normativa* se ocupa de los valores, de “lo que debería ser”.
- Neville Keynes (inglés, padre de J.M. Keynes), distinguiría entre
  - *Ciencia Positiva*: o cuerpo de conocimientos sistematizados que discute criterios respecto a los que es y
  - *Economía Política*: o sistema de reglas para la consideración de un fin determinado.

(The Scope and Method of Political Economy” publicada en 1891)

# Con la corriente neoclásica llegan posturas diferentes en la controversia entre economía positiva y normativa:

1. Separa entre cuestiones positivas y las conclusiones que se basan en juicios éticos o políticos (Marshall y Edgeworth).
2. No debe existir separación entre el análisis positivo y las prescripciones normativas, ya que todas estas cuestiones forman parte de un todo que sería la ciencia de la economía política.
  - Propuesta por Walras y criticada por Pareto, partidario de una metodología positivista y de la exclusión de toda clase de juicios normativos en nuestra ciencia.
3. Economía del bienestar, que intentó proporcionar una economía normativa libre de juicios de valor.
  - Amplía la Economía Positiva tradicional, incluyendo la totalidad de la Economía pura del Bienestar. Deja a la Economía Normativa el tratamiento de los problemas específicos de la política.

Diferencias entre economía positiva y normativa alcanzan su punto álgido en la década de los cincuenta  
→ controversia Friedman-Myrdal.

- **Friedman**: la economía positiva es independiente de cualquier postura ética o de juicios de valor. Ataca el hecho de establecer conclusiones positivas que conlleven concepciones normativas. Clara separación entre lo positivo y lo normativo.
- **Myrdal**: los principales conceptos económicos se hallan cargados de valor por una necesidad lógica. No se trata de suprimir los juicios de valor, sino que consiste más bien en declararlos abiertamente al inicio del análisis.
- 
- → Dos puntos de vista opuestos para entender la ciencia económica.





# TEMA 2

## La economía y sus relaciones con otras ciencias

Mario Benavente  
Economista (Ph.D.)

### **Fuentes:**

1. L. Marshall, Enrique – La Ciencia de la Economía
2. Robbins, L. – Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica.
3. Marshall, Alfred. – Principios de Economía. Prefacio a la primera edición.

# La economía y sus relaciones con otras ciencias

## Clasificación o división de la economía



- Cuando se estudian hechos abstractos y con carácter general estamos en el campo de la “teoría económica”,
  - “microeconomía :
    - Conjunto de teorías que postulan ciertas reglas de comportamiento referidas a los consumidores, a las empresas y que formulan supuestos respecto a la forma en que funcionan los mercados.
    - Fundamento: radica en el comportamiento de agentes individuales, de forma que ayuda a comprender el proceso de asignación de los recursos productivos entre usos alternativos y el papel que en dicho proceso juegan los precios y los mercados.



– “Macroeconomía”:

- se ocupa del comportamiento de la economía como un todo,
- de las expansiones y las recesiones,
- de la producción total de bienes y servicios,
- de las tasas de inflación y desempleo,
- de la balanza de pagos
- y de los tipos de cambio.

- Microeconomía:

- Problema básico - determinación de la asignación de recursos
- Teoría básica - determinación de los precios relativos se hace a través de la demanda y la oferta.

- Macroeconomía

- Problema básico - determinación del empleo y la producción totales y el nivel de precios.
- Teoría básica - renta nacional se determina a través de la demanda y oferta agregadas.

- No existen realidades independientes sino en estrecha relación las unas con las otras.
- la Ciencia de la Economía se relaciona con las demás ciencias sociales:

<b>Derecho</b>	<b>Psicología</b>
<b>Historia</b>	<b>Sociología</b>
<b>Estadísticas</b>	

1. Teoría Microeconómica, Teoría Macroeconómica, Econometría
2. Comercio Internacional, Dinero y Banca, Hacienda Pública
3. Organización Industrial, Trabajo, Historia Económica.
4. Desarrollo económico, Historia del Pensamiento Económico, Sistemas Económicos Comparados.





# TEMA 2

## Los métodos en la ciencia económica

Mario Benavente  
Economista (Ph.D.)

### Fuentes:

1. L. Marshall, Enrique – La Ciencia de la Economía
2. Robbins, L. – Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica.
3. Marshall, Alfred. – Principios de Economía. Prefacio a la primera edición.
4. Bungue, Mario - ¿Qué es la ciencia?, en “La ciencia, su método y su filosofía”

# Los métodos en la ciencia económica

- El método propio de la Economía Política es el método inductivo y su objeto, descubrir las relaciones constantes entre los fenómenos económicos.
- Estas relaciones se designarían con el nombre de leyes económicas y regirían el mundo económico del mismo modo que las leyes físicas y químicas rigen los fenómenos físicos y químicos.

# Concepto de conocimiento científico

- Ideas, conceptos y teorías.
- Propiedades (características)
- Principios,
- Relaciones,
- Procesos
- Leyes de la realidad (natural y social).
- Métodos científicos.

# CARACTERÍSTICAS:



- Reflexivo.
- Analítico.
- Sintético.
- Explicativo.
- Aplicativo.
- Predictivo.
- Comunicable.

# CARACTERÍSTICAS:



- Universal.
- Verificable.
- Leyes y principios.

# ELEMENTOS del CONOCIMIENTO CIENTÍFICO



- Hechos.
- Principios.
- Hipótesis.
- Leyes.
- Teorías.

# IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO



- Permite conocer, comprender y explicar causas, relaciones y efectos de las cosas y hechos.
- Permite elaborar principios, hipótesis, leyes y teorías científicas.
- Permite comprobar fases del desenvolvimiento de los fenómenos.
- Dominio de la naturaleza o realidad.

# IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO



- Proporciona conocimiento exacto de las cosas, hechos y fenómenos del universo.
- Posibilita avance de la ciencia y la tecnología.
- Permite la solución de los problemas del hombre.
- Permite elaboración de concepciones del mundo.





# TEMA 2

## Las leyes en la economía

Mario Benavente  
Economista (Ph.D.)

### **Fuentes:**

1. L. Marshall, Enrique – La Ciencia de la Economía
2. Robbins, L. – Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica.
3. Marshall, Alfred. – Principios de Economía. Prefacio a la primera edición.

# Las leyes en la economía

- Concepto científico de ley: relación constante entre fenómenos.
- Ley económica toda relación constante entre fenómenos económicos.  
Ejm: La expresión "ley de la oferta y la demanda"
- Fin útil o social de las relaciones conocidas como leyes: permitir al hombre actuar sobre la causa para modificar así el efecto, en los casos en que éste se presenta contrario al interés humano o social.

- 
- Alfred Marshall define las leyes económicas en estos términos:
    - "*son afirmaciones de tendencias expresadas en modo indicativo, y no preceptos éticos expresados en modo imperativo*". (Alfred Marshall.-Tratado de Economía Política. Tomo I: Pág. 4).
  - La ley es una simple relación constante entre fenómenos, que tiende a realizarse en la mayoría de los casos, pero no tienen carácter imperativo.

# Origen de la concepción imperativa de las leyes económicas rechazadas por Marshall.

- Los fisiócratas concibieron la vida social en general y la vida económica en particular, regidas por ciertas normas providenciales establecidas por Dios para asegurar el bienestar de los hombres.
  - El hombre debe tratar de conocer este orden natural, que no es sino un orden providencial, para respetarlo, para someterse a él, puesto que, en razón de su origen, es para él el más ventajoso de todos los órdenes posibles.

# Origen de la concepción imperativa de las leyes económicas rechazadas por Marshall.

- Adam Smith: las instituciones económicas son espontáneas. El mundo económico se presenta como una creación orgánica, cuyo fundamento se encuentra en el "esfuerzo natural de todo hombre para mejorar su condición".
- Las instituciones económicas son providenciales:
  - *"la Divina Providencia ha puesto en el corazón del hombre ese deseo de mejorar de condición, de donde deriva la organización social natural, de modo que inclinándose en el sentido hacia el cual lo impulsa dicho deseo, el hombre, en realidad, no hace sino cumplir los designios bienhechores de Dios mismo"*.
- Se comprende el carácter imperativo de las leyes económicas bajo tales concepciones.

- 
- Todas estas leyes fueron inferidas de una observación "grosso modo" de la naturaleza del hombre y de la naturaleza de la vida social.
  - *Son leyes deductivas*, resultado de una relación necesaria.
  - Las leyes económicas constituyen hoy una hipótesis que guía la investigación objetiva de los fenómenos económicos.



# ¿Qué veremos la próxima clase?

## **M-2. EL “PROBLEMA ECONOMICO” EN LA ECONOMIA TRADICIONAL.**

- 1. El “problema económico” en la economía tradicional.**
- 2. La situación del equilibrio en la economía tradicional: Recursos vs necesidades, población y tecnología**
- El problema económico en las economías en vías de desarrollo. Desequilibrio.
- El problema del valor en la ciencia económica.
  - Teoría del valor-trabajo
  - Teoría del valor-utilidad
  - Otras teorías
- Los sujetos económicos
- El Mercado: su importancia, efectos económicos y políticos.

# TAREA

- Caracterizar principales aspectos del “Problema económico” en la economía
- Fuentes:
  - Krugman, P. – El Teórico Accidental (y otras noticias de la ciencia lúgubre)
  - Samuelson, P – Economía
  - Galbraith, J – Introducción a la economía. Una guía para todos (o casi)
  - Marx, K – Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política
  - Ekelund, R y Hébert, R: Historia de la Teoría Económica y su Método. McGraw Hill, Parte primera
  - Mankiw, Gregory – principios de Economía. McGraw Hill. Caps 1-2.